

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

PARA: SEÑORES SOCIOS DE GEANSEVIP CIA. LTDA.
DE: DR. MARCO ANTONIO MONTALVO BARREZUETA
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA: Quito, 21 de Marzo de 2018

Señores Socios, Señor Gerente General y Representante Legal, y señor Presidente De la empresa GEANSEVIP CIA. LTDA., En mi calidad de Comisario, de conformidad con el nombramiento que ostento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, presento a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Informo que al revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, en mi opinión, considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias en su totalidad.

Los libros de actas de Juntas de Socios, títulos de participaciones y talonarios se encuentran en orden, actualizados, en conformidad con las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance se consideró necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales se realiza el control y el propósito de esta evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar y expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, El presente estudio al sistema de control interno no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base a los resultados obtenidos de aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio en cuanto a su conservación y proceso técnico

CONCLUSION:

La compañía GEANSEVIP CIA.LTDA., presenta sus estados de: Resultado Integral y financiero de manera razonable, los cuales muestran que no se produjeron movimientos en financieras en la empresa. Las razones financieras que pueden expresarse de los estados financieros nos muestran que los movimientos que produjeron una ganancia. Los índices se presentan de la siguiente manera:

PRUEBA ACIDA	0.45
INDICE DE LIQUIDEZ CIRCULANTE	12.16
CAPITAL DE TRABAJO	157196.73
ENDEUDAMIENTO PASIVO A P.L.P + PATRIMONIO	0.07
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	0.3%
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	91%

La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con las normas internacionales de contabilidad, normas internacionales de información financiera, políticas aplicables de acuerdos a NIIF 's, y mantiene uniformidad con las cuentas y registros contables utilizados.

La compañía GEANSEVIP CIA. LTDA., presenta el estado de resultado integral en función de los gastos por naturaleza y de acuerdo a normas internacionales información financiera, de manera razonable, el estado de situación financiera en concordancia y de acuerdo a políticas de NIIF 's, apreciando que existe una utilidad del resultado integral y una disminución de activos en sus estados respectivamente.

A continuación una compilación de los principales componentes de los estados financieros:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017

Activos corrientes	143193.18
Activos no corrientes	37561.21
Pasivos corrientes	11778.83
Pasivo largo plazo	0.00
Patrimonio - Resultados	168364.93
Utilidad del ejercicio	610.63

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AÑO 2017

Ventas Netas	436.409,91
Costo de Ventas	40.269,24
Utilidad Bruta	396.140,67

Las cifras registradas en los balances corresponden a las mismas que mantienen en su contabilidad llevadas por el sistema computarizado, cuyo plan de cuentas se encuentra de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's para Pymes.

Los estados financieros que se anexan a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GEANSEVIP CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, de conformidad con las NIIF's para Pymes.

Los estados financieros que se anexan a este informe están preparados de acuerdo a las NIIF's para Pymes, en los aspectos que tienen que ver con la adopción de esta normativa, por tanto tienen una declaratoria expresa de esa adopción. Verifiqué el cumplimiento del cronograma de implementación de NIIF's para Pymes, al igual que la conciliación del patrimonio, los mismos que contienen y contemplan todos y cada uno de los requisitos que pide la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a su consideración la aprobación final de los estados financieros.

Atentamente


Dr. Marco Antonio Montalvo B.
COMISARIO
REG. 17-839